

ADENDA N° 1

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. 016 DE 2024

OBJETO: INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE CON EL FIN DE AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESERVA PARA EL MUNICIPIO DE VICTORIA.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente procedimiento de selección asciende a la suma de **TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS (\$31.460.923) MCTE IVA INCLUIDO.**

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. por medio de la presente adenda, y de acuerdo con requerimiento por parte del comité evaluador, y atendiendo a las solicitudes allegadas por los oferentes y el deber de realizar un análisis detallado de las mismas, se modifica los siguientes puntos de la solicitud de ofertas de la referencia, quedando de la siguiente manera:

PRIMERO: Se realizará modificación de los requisitos establecidos en el numeral **10.1.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** teniendo en cuenta lo establecido en la **MATRIZ 1 – EXPERIENCIA**, quedando de la siguiente manera:

“10.1.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

1.2 INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O REPOSICIÓN DE ACUEDUCTOS Y/O REDES DE ACUEDUCTO (URBANOS Y/O RURALES)

GENERAL: INTERVENTORÍA A PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: AMPLIACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REPOSICIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS.

ESPECÍFICA OBLIGATORIA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe acreditar la interventoría a un proyecto con una longitud de tubería equivalente al (55%) de la longitud total establecida en el presente proceso de selección, es decir 49,5 metros, y que contemple como mínimo las mismas condiciones

técnicas de instalación el cual corresponde a PVC y cuyo diámetro principal, o más representativo, se encuentre entre 6" y 8".

ESPECÍFICA ADICIONAL: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general, debe contar con la interventoría a la construcción y/o reforzamiento y/o reconstrucción de al menos un tanque de almacenamiento de agua potable (elevado, a nivel o subterráneo) con volumen igual o mayor a 140,25 metros cúbicos del volumen establecido en la presente convocatoria; y la cual debe corresponder con el tipo de materia de la estructura requerida (PRFV o CONCRETO o FIBRA DE VIDRIO o VIDRIO FUSIONADO AL ACERO”).

SEGUNDO: Teniendo en cuenta la modificación realizada a los pliegos, y con el fin de que exista mayor pluralidad de oferentes, se modificará el cronograma ampliando la fecha de recepción de las ofertas, de la siguiente manera:

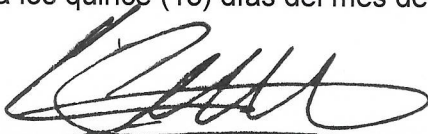
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	22 de mayo de 2024 11:00 AM	Urna de cristal EMPOCALDAS S.A E.S.P.
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	22 de mayo de 2024	Página Web de la Entidad y Secop II Publicitario
		Página Web de la Entidad y Secop II Publicitario
Evaluación de las ofertas	24 de mayo de 2024	Página Web de la Entidad y Secop II Publicitario
Publicación del informe inicial de evaluación	24 de mayo de 2024	Página Web de la Entidad y Secop II Publicitario
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	11 de junio de 2024	Página Web de la Entidad y Secop II Publicitario
Publicación del informe final de evaluación	12 de junio de 2024	Página Web de la Entidad y Secop II Publicitario

Carvajal


Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	13 de junio 08:00 AM	Manizales, en la Carrear 23 No. 75-82 EMPOCALDAS S.A E.S.P.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	14 de junio de 2024	Página Web de la Entidad y Secop II Publicitario
Firma del contrato	15 de junio de 2024	
Entrega de Garantías	16 de junio de 2024	EMPOCALDAS S.A E.S.P.
Aprobación de Garantías	16 de junio de 2024	EMPOCALDAS S.A E.S.P.

TERCERO: Las demás disposiciones contenidas en la solicitud de ofertas no serán modificadas.

Dada en Manizales Caldas a los quince (15) días del mes de mayo de 2024.


Cristian MATEO LOAIZA ALFONSO
GERENTE
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


Vo.Bo. TANIA ECHEVERRI RIVERA
Secretaria General


Elaboró: Sebastián Díaz Valencia.
Abogado -Secretaría General

